MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - "REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES".

En la ciudad de Juan de Mena, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Juan de Mena, sito en Av. San Rafael esq. Las Residentas, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES** por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa ***"REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES"***, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Juan de Mena a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID PORTAL N.° 384872.----------

En concordancia con el Art. 34 Inc. C) de la Ley 2051/03 reglamentada por el Decreto 2992/19 y la Resolución DNCP N° 5695/19 Art 30° que expresa; "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado." Para tal efecto, se halla presente el representante de la Municipalidad de Juan de Mena; la Escriba. Luz María Gómez, jefa de la uoc asimismo, se halla presente el Sr. Julio Villalba Arguello con C.I **N° 2.980.360** representante de la firma -

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA · U.O.C. · UNIDAD DE OPERACION DE CONTRATACIONES

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitada prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentado como sigue:

1- NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.

1.1- CONSORCIO GENERAL MORINIGO con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 51 del 25/09/2020, siendo las 08: 00 horas. ----------

1.2- AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 52 del 25/09/2020, siendo las 08: 00 horas. ----------

2- LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.

3.1 CONSORCIO GENERAL MORINIGO

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 139.807.950 (guaraníes ciento cincuenta millones novecientos sesenta mil)

DOCUMENTOS	**PRESENTA O NO PRESENTA**
1. Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	Presenta
Copia de C.I.	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	N° 1375
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTA

Correo electrónico declarado	consorciomorinigo@hotmail.com

3.2 AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 116.506.625 (guaraníes siento diez y seis millones quinientos seis mil seiscientos veinticinco)

DOCUMENTOS	**PRESENTA O NO PRESENTA**
1. Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA · UOC · UNIDAD DE OPERACION DE CONTRATACIONES

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	
Copia de C.I.	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	N° 1362
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTA

Correo electrónico declarado	agrotacuara@hotmail.com

3- **LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA:** Las empresas oferentes presentaron la Garantía conforme a lo mencionado precedentemente. ----------

4- **CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO:** Las empresas han presentado el mencionado documento. ----------

5- **CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:** Ninguna. ----------

6- **OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES**:

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el responsable de la UOC y los representantes de las firmas oferentes; siendo las 08:45 hs de la fecha indicada al inicio del presente documento. ----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA - U.O.C. - UNIDAD DE OPERACION DE CONTRATACIONES

Escrb. Luz María Gómez
Responsable UOC